

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA RIKO'S PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A.**  
**CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las 16:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, en el Km. 11,5 Vía a Daule, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía RIKO'S PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A., el Andrés Javier Lasso Garay, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor José Enrique Lasso Garay, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor Juan Sebastian Lasso Garay, propietaria de doscientas cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta el señor Andrés Javier Lasso Garay, actúa como secretario el señor José Enrique Lasso Garay, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

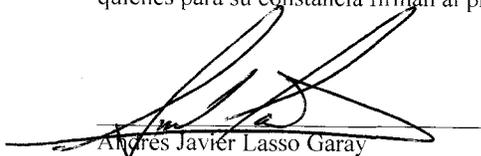
1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2012.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2013.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2012; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2013.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012.
4. Que como en el presente ejercicio la empresa arrojo pérdidas, no se realiza ningún tipo de distribución.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2013 al señor LUISALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

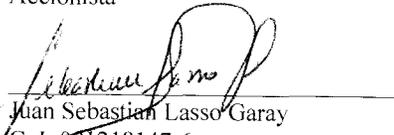
No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 17:20 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



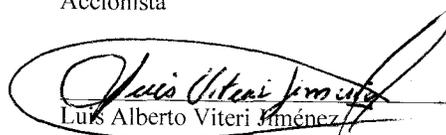
Andrés Javier Lasso Garay  
C. I. 090892207-3  
Presidente de la Junta  
Accionista



José Enrique Lasso Garay  
C. I. 090892212-3  
Secretaria de la Junta  
Accionista



Juan Sebastian Lasso Garay  
C. I. 091218147-6  
Accionista



Luis Alberto Viteri Jiménez  
C. I. 090575655-7  
Comisario